

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólar estadounidense

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

**MMG Trust Ecuador S.A.**

Guayaquil, 27 de febrero del 2014

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de MMG Trust Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de MMG Trust Ecuador S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Fiduciaria, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los Accionistas de  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MMG Trust Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2013 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

MOORE STEPHENS & Asociados C.A.

Vladimir Niama

Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-760

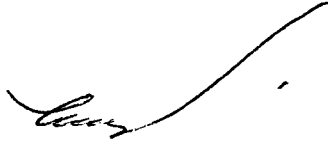
Vladimir Niama A.  
Socio  
No. de Registro: 44619

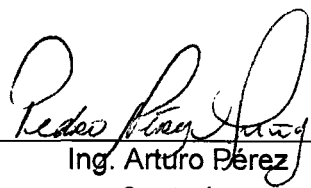
MMG TRUST ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                | Referencia<br>a Nota | 2013        | 2012        |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|-------------|
| <b>Activo</b>                                                  |                      |             |             |
| Activo corriente                                               |                      |             |             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                            | 6                    | 112.437     | 196.495     |
| Inversiones a valor razonable a traves de ganancias y pérdidas | 7                    | 11.821      | 11.214      |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento                    | 8                    | 303.860     | 248.442     |
| Cuentas por cobrar                                             | 9                    | 331.812     | 282.573     |
| Pagos anticipados                                              |                      | 723         | 584         |
| Total activos corrientes                                       |                      | 760.653     | 739.308     |
| Activos no corrientes                                          |                      |             |             |
| Impuesto a la renta diferido                                   | 14                   | 3.895       | 3.788       |
| Activo fijo                                                    | 10                   | 63.015      | 68.277      |
| Otros activos                                                  | 11                   | 37.418      | 17.853      |
| Total activos no corrientes                                    |                      | 104.328     | 89.918      |
| Total del activo                                               |                      | 864.981     | 829.226     |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                                     |                      |             |             |
| Pasivos corrientes                                             |                      |             |             |
| Cuentas por pagar                                              | 12                   | 98.277      | 62.420      |
| Provisiones                                                    | 15                   | 78.081      | 57.816      |
| Total pasivos corrientes                                       |                      | 176.358     | 120.236     |
| Pasivos a largo plazo                                          | 16                   | 26.624      | 25.542      |
| Total pasivos                                                  |                      | 202.982     | 145.778     |
| Patrimonio                                                     |                      |             |             |
| Capital social                                                 |                      | 400.000     | 461.000     |
| Reserva legal                                                  |                      | 57.290      | 38.939      |
| Resultados acumulados                                          |                      | 204.709     | 183.509     |
| Total patrimonio                                               |                      | 661.999     | 683.448     |
| Total del pasivo y patrimonio                                  |                      | 864.981     | 829.226     |
| <b>Referencia</b>                                              |                      |             |             |
|                                                                | <b>a Nota</b>        | <b>2013</b> | <b>2012</b> |
| Cuentas de orden                                               | 21                   | 593.968.184 | 454.558.139 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ab. Francisco Nugué Varas  
Gerente General

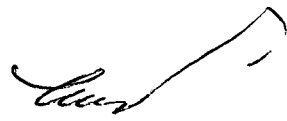
  
Ing. Arturo Pérez  
Contador

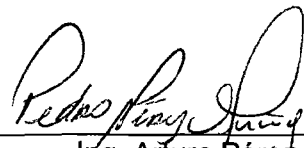
MMG TRUST ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                                                | Referencia<br>a Nota | 2013               | 2012               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Ingresos</b>                                                                                |                      |                    |                    |
| Comisiones ganadas                                                                             |                      | 1.735.689          | 1.549.875          |
| Intereses financieros                                                                          |                      | 6.878              | 5.949              |
| Dividendos ganados                                                                             |                      | -                  | 1.050              |
| Ingresos no operacionales                                                                      |                      | 13.548             | 2.795              |
|                                                                                                |                      | <u>1.756.115</u>   | <u>1.559.669</u>   |
| <b>Gastos</b>                                                                                  |                      |                    |                    |
| Administrativos                                                                                | 20                   | (616.753)          | (572.940)          |
| Generales                                                                                      | 20                   | (779.529)          | (678.874)          |
| Amortizaciones                                                                                 |                      | (2.655)            | (8.359)            |
| Depreciaciones y provisiones                                                                   |                      | (30.124)           | (27.549)           |
| Otros gastos no operacionales                                                                  |                      | -                  | (792)              |
|                                                                                                |                      | <u>(1.429.061)</u> | <u>(1.288.514)</u> |
| Utilidad antes de la participación de los<br>empleados en las utilidades e impuesto a la renta |                      | 327.054            | 271.155            |
| Participación de los empleados en las utilidades                                               | 14 y 15              | (49.058)           | (40.673)           |
| Impuesto a la renta                                                                            | 14                   | (73.287)           | (46.973)           |
| Utilidad neta y resultado integral del año                                                     |                      | <u>204.709</u>     | <u>183.509</u>     |

Las notas explicativas anexas son partes integrante de los estados financieros

  
Ab. Francisco Nugué Varas  
Gerente General

  
Ing. Arturo Pérez  
Contador

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Saldos al 1 de enero del 2012

Pago de dividendos según resolución de Junta  
General de Accionistas del 20 de septiembre del 2012

Apropiación para Reserva Legal

Utilidad neta y resultado integral del año

Saldos al 31 de diciembre del 2012

Disminución del capital suscrito según resolución de la Junta Gen  
de Accionistas e inscrito en Registro Mercantil el 7 de enero del 2

Apropiación para reserva legal

Pago de dividendos según resolución de Junta  
General de Accionistas del 26 de marzo del 2013

Utilidad neta y resultado integral del año

Saldos al 31 de diciembre del 2013

Las notas explicativa

---

Ab. Francisco Nug  
Gerente Gen

MMG TRUST ECUADOR S.A.

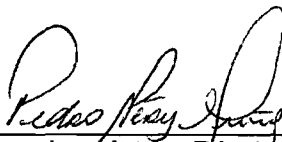
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                        | Referencia<br>a Nota | 2013      | 2012      |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>              |                      |           |           |
| Recibido de clientes                                                   |                      | 1.691.220 | 1.532.189 |
| Pagado a proveedores                                                   |                      | (763.552) | (643.053) |
| Pagado a empleados                                                     |                      | (649.348) | (586.978) |
| Pago de impuesto a la renta                                            |                      | (38.236)  | (39.007)  |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                |                      | 240.084   | 263.151   |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>             |                      |           |           |
| Activos financieros                                                    |                      | 10.340    | 34.710    |
| Compra de activos fijos                                                | 10                   | (19.739)  | (21.456)  |
| Otros activos                                                          |                      | (22.220)  | (1.729)   |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión |                      | (31.619)  | 11.525    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>        |                      |           |           |
| Pago de disminución del capital                                        | 18                   | (61.000)  | -         |
| Pago de dividendos                                                     | 18                   | (165.158) | (84.519)  |
| Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento                |                      | (226.158) | (84.519)  |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo      |                      | (17.693)  | 190.157   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                  |                      | 433.027   | 242.870   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año                     | 6                    | 415.334   | 433.027   |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ab. Francisco Nugué Varas  
Gerente General



Ing. Arturo Pérez  
Contador

MMG TRUST ECUADOR S.A.

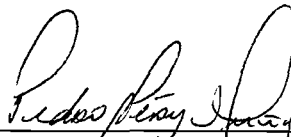
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS  
FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                 | Referencia<br>a Nota | 2013           | 2012           |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>       |                      |                |                |
| Utilidad neta y resultado integral del año                      |                      | 204.709        | 183.509        |
| <b>Transacciones que no representan desembolsos de efectivo</b> |                      |                |                |
| Depreciación                                                    | 10                   | 25.001         | 25.565         |
| Provisión para cuentas incobrables                              | 9                    | 19.458         | 22.317         |
| Amortización                                                    |                      | 2.655          | 8.359          |
| Impuesto diferido                                               | 14                   | (107)          | (1.138)        |
| Jubilación patronal y desahucio                                 | 15                   | 1.082          | 7.563          |
|                                                                 |                      | <u>252.798</u> | <u>246.175</u> |
| <b>Cambios en activos y pasivos:</b>                            |                      |                |                |
| Cuentas por cobrar                                              |                      | (68.697)       | (29.667)       |
| Gastos anticipados                                              |                      | (139)          | (26)           |
| Cuentas por pagar                                               |                      | 56.122         | 46.669         |
| Pagos de jubilacion patronal y desahucio                        |                      | -              | -              |
| Efectivo provisto por las actividades de operación              |                      | <u>240.084</u> | <u>263.151</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ab. Francisco Nugué Varas  
Gerente General



Ing. Arturo Pérez  
Contador

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

MMG Trust Ecuador S.A., (antes Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador"), fue constituida en Guayaquil el 26 de febrero del 2003 mediante Resolución No. 03-G-IMV-0001705 del 10 de marzo del 2003 emitida por la Intendencia de Mercado de Valores e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Marzo del 2003. La autorización de funcionamiento se concedió mediante Resolución No.03.G.IMV. 0003838 de la Superintendencia de Compañías emitida el 11 de junio del 2003 y se ordenó su inscripción en el Registro de Mercado de Valores con el número 2.10.00029 del 16 de junio del 2003.

Así mismo se debe señalar que con fecha 06 de diciembre de 2012, la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil; mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0007703 resolvió aprobar el cambio de denominación de la Fiduciaria Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador", por MMG Trust Ecuador S.A., y que además fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de enero de 2013.

Mediante Resolución de la Intendencia de Mercado de Valores, No. 05.G.IW 0005525, del 23 de agosto del 2005, le fue ampliado su permiso de autorización, facultándosela a participar en fideicomisos de titularización.

Su objeto social es administrar negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en procesos de titularización, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores y los pertinentes Reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores. La Fiduciaria debe cumplir sus responsabilidades como fiduciario, según lo estipulado en los contratos de fideicomiso y las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad.

**1.2 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de fecha 31 de enero del 2014 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Fiduciaria han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, que son medidas al valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fiduciaria. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la Fiduciaria no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Norma    | Tipo de cambio                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Aplicación obligatoria para       |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ejercicios iniciados a partir de: |
| NIC 19   | Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013               |
| NIC 27   | Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados.                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013               |
| NIC 28   | Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.                                                                                                                                                                                                             | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 7   | Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.                                                                                                                                                                                | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 10  | Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.                                                                                                          | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 10  | Enmienda. Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.                                                                                                                                                 | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 11  | Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.                                                                                                                                                    | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 12  | Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades                                                                                                                                                                                                                                             | 1 de enero del 2013               |
| NIIF 13  | Mejora. Medición del valor razonable                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1 de enero del 2013               |
| NIC 32   | Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".                                                                | 1 de enero del 2014               |
| NIC 36   | Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.                                                                                                                                      | 1 de enero del 2014               |
| NIC 39   | Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.                                                                                                                                                 | 1 de enero del 2014               |
| NIIF 10  | Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.         | 1 de enero del 2014               |
| IFRIC 21 | Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.                                                                                                  | 1 de enero del 2014               |
| NIC 19   | Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.                                                                                                                                          | 1 de julio del 2014               |
| NIIF 9   | Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros                                                                                                                                                                                                                                               | 1 de enero del 2015               |
| NIIF 9   | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"; elimina la fecha efectiva obligatoria (1 de enero del 2015). | Sin fecha efectiva obligatoria    |

La Administración de la Fiduciaria ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2014; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2013. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIC 1 - Presentación de los estados financieros", donde clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa; ii) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos", donde se mejora el reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos; iii) "NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación", donde se mejora el reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio; y, iv) "NIC 34 - Información financiera intermedia", donde se mejora las Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

La Fiduciaria ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de enero del 2013 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2014, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros del Fideicomiso se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

MMG TRUST ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fiduciaria.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos e inversiones a valor razonable que corresponde a participación en fondos de inversión.

**2.5 Activos y pasivos financieros**

**2.5.1 Clasificación**

La Fiduciaria clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Fiduciaria mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a valor razonable a través de ganancia y pérdidas", "inversiones mantenidas hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Fiduciaria mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si se administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

MMG TRUST ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(d) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento -**

La Fiduciaria reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Fiduciaria valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas:

Los activos financieros a valor razonable son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son debitados o acreditados a la cuenta del activo financiero correspondiente.

Las inversiones mantenidas a valor razonable se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fiduciaria ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "ingresos financieros (neto)" cuando se ha establecido el derecho de la Fiduciaria a percibir su pago.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Fiduciaria presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por comisiones de administración fiduciaria y honorarios por estructuración de negocios, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y anticipos entregados a proveedores, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(d) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Fiduciaria posee las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Fiduciaria establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Fiduciaria no será capaz de

## **MMG TRUST ECUADOR S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Fiduciaria ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US\$46,230 y US\$26,772 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Fiduciaria transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Fiduciaria especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.6 Activos Fijos -**

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Fiduciaria y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| Equipos de cómputo    | 3                     |
| Muebles y enseres     | 10                    |

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 todos los proyectos de la Fiduciaria se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

**2.7 Activos intangibles -**

Se presentan dentro del rubro Otros Activos y corresponden al costo de diagnóstico, desarrollo, elaboración e implementación del sistema de administración de fideicomisos de titularización. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años).

**2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos, y activos intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Fiduciaria registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Fiduciaria evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

## 2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## 2.10 Beneficios a los empleados

### (a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Fiduciaria tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Fiduciaria determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Fiduciaria.

**2.11 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Fiduciaria tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Fiduciaria. Los ingresos se muestran netos de impuestos.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Los ingresos son generados por los siguientes conceptos:

(a) Comisiones ganadas

Las comisiones ganadas se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir derivada de los servicios de administración de negocios fiduciarios y honorarios por estructuración y se presentan netas de impuestos.

La Fiduciaria reconoce el ingreso por estas comisiones conforme el servicio es ejecutado, siempre que el importe de las mismas se pueda valorar con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Fiduciaria. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación, y se establecen en las normas internas de cada negocio fiduciario.

(b) Intereses ganados

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido de los activos financieros adquiridos y vigentes al cierre del año, usando el método de interés efectivo.

**2.13 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Fiduciaria la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Fiduciaria se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Fiduciaria.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(a) Riesgos de mercado**

**(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés y los flujos de efectivo:**

Debido a que el Fiduciaria no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a inversiones certificados de depósito en Banco Pichincha C.A., Banco Bolivariano C.A. y Banco Internacional S.A.; clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento que devengan intereses a tasas fijas y exponen a la Fiduciaria al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimiento son corrientes y a la naturaleza de estos activos.

La Fiduciaria coloca sus excedentes de efectivo en las referidas instituciones financieras, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos y para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. En este sentido la política de la Fiduciaria es mantener la gran parte de sus excedentes de efectivo en inversiones que devengan tasas de interés fijas.

**(ii) Riesgo de precio y concentración:**

**Riesgo de precio para servicios de negocios fiduciarios:**

La exposición a la variación de precios de la Fiduciaria está relacionada con el componente impositivo (tasas tributarias e inflación), que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Fiduciaria. Esta circunstancia es medida constantemente por Gerencia General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

La Fiduciaria mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores e instituciones bancarias, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

La Fiduciaria limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. El efectivo en bancos y activos financieros a valor razonable se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación (1)</u> |             |
|---------------------------|-------------------------|-------------|
|                           | <u>2013</u>             | <u>2012</u> |
| Banco Bolivariano C.A.    | AAA-                    | AAA-        |
| Banco Internacional S.A.  | AAA-                    | AAA-        |
| Banco de Guayaquil S.A.   | AAA-                    | AAA         |
| Banco del Pichincha C.A.  | AAA-                    | AAA-        |
| MMG Bank Corporation      | A+                      | A           |

(1) Calificaciones de Riesgo emitidas por la Agencia Calificadora PCR Pacific Credit Rating S.A.y Fitch Ratings.

Cuentas por cobrar

Los activos financieros de la Fiduciaria potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Fiduciaria no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Fiduciaria basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Fiduciaria al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Fiduciaria se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Fiduciaria.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Fiduciaria en los productos más rentables.

**4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DEL CRITERIO PROFESIONAL**

La preparación de estados financieros requiere que la Fiduciaria realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Fiduciaria se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Fiduciaria y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Fiduciaria, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los activos fijos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.6.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.10.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                                          | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado y/o valor nominal</b> |                |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)                             | 112.437        | 196.495        |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 8)                     | 303.860        | 248.442        |
| Cuentas por cobrar (Nota 9)                                              | 331.812        | 282.573        |
| <b>Activos financieros medidos al valor razonable</b>                    |                |                |
| Inversiones a valor razonable a través de pérdidas y ganancias (Nota 7)  | 11.821         | 11.214         |
| <b>Total activos financieros</b>                                         | <u>759.930</u> | <u>738.724</u> |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado y/o valor nominal</b> |                |                |
| Proveedores (Nota 12)                                                    | 98.277         | 62.420         |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                         | <u>98.277</u>  | <u>62.420</u>  |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el único elemento medido a valor razonable corresponde a las inversiones en fondos de inversión que son negociados en mercados activos y cuyo valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado usado para estos activos financieros mantenidos por la Administración es el precio ofrecido (Nivel 1).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

|                                                 | 2013           | 2012           |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Caja bancos (1)                                 | 112.437        | 196.495        |
| Inversiones a valor razonable (2)               | 11.821         | 11.214         |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (3) | 291.076        | 225.318        |
|                                                 | <u>415.334</u> | <u>433.027</u> |

- (1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad en el Banco Bolivariano C.A., Banco Internacional S.A., Banco de Guayaquil S.A., Banco Pichincha C.A., y MMG Bank Corporation, los cuales no generan interés.
- (2) Véase Nota 7.
- (3) Véase Nota 8.

7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE A TRAVES DE GANANCIAS O PÉRDIDAS

Composición:

| Fondo de Inversión Administrados | % de participación en el patrimonio neto del fondo |       | Unidades de participación en el fondo |       | Valor por unidad |      | 2013         | 2012         |
|----------------------------------|----------------------------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|------------------|------|--------------|--------------|
|                                  | 2013                                               | 2012  | 2013                                  | 2012  | 2013             | 2012 |              |              |
| Fondo Genesis                    | 0.04%                                              | 0.04% | 6.880                                 | 6.884 | 172              | 163  | <u>11821</u> | <u>11214</u> |

De acuerdo a los reglamentos de estos fondos no se garantiza un porcentaje de rentabilidad fijo; el rendimiento es fluctuante en función de la composición de los activos de cada fondo, que en general reflejan las condiciones de mercado en cuanto a tasas de interés. Estos rendimientos son capitalizados diariamente y se reparten a petición de los partícipes.

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición :

|                                                    | Tasa anuales<br>de rendimiento |      | Fecha de<br>vencimiento |            |         |         |
|----------------------------------------------------|--------------------------------|------|-------------------------|------------|---------|---------|
|                                                    | 2013                           | 2012 | 2013                    | 2012       | 2013    | 2012    |
| <u>Corriente</u>                                   |                                |      |                         |            |         |         |
| <u>Inversiones con vencimiento menor a 3 meses</u> |                                |      |                         |            |         |         |
| <u>Certificado de depósito a plazo</u>             |                                |      |                         |            |         |         |
| Banco Pichincha C.A                                | 1.75                           | -    | 10/01/2014              | -          | 2.234   | -       |
| Banco Pichincha C.A                                | 2.00                           | -    | 10/01/2014              | -          | 10.183  | -       |
| Banco Internacional S.A                            | 4.10                           | -    | 30/01/2014              | -          | 92.745  | -       |
| Banco Internacional S.A                            | 4.10                           | -    | 28/02/2014              | -          | 50.508  | -       |
| Banco Internacional S.A                            | 3.5                            | -    | 06/02/2014              | -          | 45.000  | -       |
| Banco Internacional S.A                            | 4.10                           | -    | 07/02/2014              | -          | 40.406  | -       |
| Banco Bolivariano C.A.                             | 5.00                           | -    | 23/01/2014              | -          | 50.000  | -       |
| Banco Internacional S.A                            | -                              | 4.10 | -                       | 25/01/2013 | -       | 75.000  |
| Banco Pichincha C.A                                | -                              | 3.00 | -                       | 02/01/2013 | -       | 100.000 |
| Diners Club Del Ecuador S.A.                       | -                              | 6.80 | -                       | 02/01/2013 | -       | 15.000  |
| Global Sociedad Financiera S.A                     | -                              | 8.00 | -                       | 21/02/2013 | -       | 15.166  |
| Banco de la Produccion S.A Produbanco              | -                              | 6.25 | -                       | 08/01/2013 | -       | 5.280   |
| Banco de la Produccion S.A Produbanco              | -                              | 6.25 | -                       | 08/01/2013 | -       | 14.872  |
|                                                    |                                |      |                         |            | 291.076 | 225.318 |
| <u>Inversiones con vencimiento mayor a 3 meses</u> |                                |      |                         |            |         |         |
| <u>Certificado de depósito a plazo</u>             |                                |      |                         |            |         |         |
| Banco Internacional S.A                            | -                              | 3.50 | -                       | 02/12/2013 | -       | 12.360  |
| Diners Club Del Ecuador S.A.                       | -                              | 5.75 | -                       | 10/05/2013 | -       | 5.460   |
| Banco Internacional S.A                            | -                              | 3.50 | 28/11/2014              | -          | 12.784  | -       |
|                                                    |                                |      |                         |            | 12.784  | 17.820  |
| <u>Polizas de acumulación</u>                      |                                |      |                         |            |         |         |
| Banco de Guayaquil S.A                             | -                              | 4.00 | -                       | 11/07/2012 | -       | 5.304   |
|                                                    |                                |      |                         |            | 303.860 | 248.442 |

9. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

|                                           | 2013     | 2012     |
|-------------------------------------------|----------|----------|
| Comisiones por cobrar                     | 316.870  | 254.020  |
| Anticipos y avances                       | 1.676    | 2.482    |
| Anticipos al personal                     | 8.277    | 4.475    |
| Intereses por inversiones                 | 1.426    | 4.714    |
| Valores por cobrar fideicomisos           | 15.490   | 13.722   |
| Otros                                     | 34.303   | 29.932   |
|                                           | 378.042  | 309.345  |
| Menos - Provisión cuentas incobrables (1) | (46.230) | (26.772) |
|                                           | 331.812  | 282.573  |

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

|                             | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Cartera corriente           | 79.692          | 87.733          |
| Vencido de:                 |                 |                 |
| 0 a 30 días                 | 22.461          | 22.710          |
| 31 a 60 días vencido        | 17.857          | 15.261          |
| 61 a 360 días               | 115.284         | 72.660          |
| Más de 360                  | 81.576          | 55.856          |
|                             | <u>316.870</u>  | <u>254.220</u>  |
| (-) Provisión por deterioro | <u>(46.230)</u> | <u>(26.772)</u> |
|                             | <u>270.640</u>  | <u>227.448</u>  |

- (1) Los movimientos de la provisión por estimación para cuentas incobrables es como sigue:

|                 | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial   | (26.772)        | (4.455)         |
| (-) Decrementos | <u>(19.458)</u> | <u>(22.317)</u> |
| Saldo final     | <u>(46.230)</u> | <u>(26.772)</u> |

**10. ACTIVOS FIJOS**

Composición:

|                          | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     | <u>Tasa anual de depreciación %</u> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------------------|
| Muebles y enseres        | 82.136          | 78.816          | 10                                  |
| Equipos de computación   | <u>41.207</u>   | <u>70.833</u>   | 33.33                               |
|                          | <u>123.343</u>  | <u>149.649</u>  |                                     |
| Depreciación acumulada   | <u>(60.328)</u> | <u>(81.372)</u> |                                     |
| Total al 31 de diciembre | <u>63.015</u>   | <u>68.277</u>   |                                     |

Movimiento:

|                           | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldos al 1 de enero      | 68.277          | 72.386          |
| Adiciones netas           | 19.739          | 21.456          |
| Depreciación del año      | <u>(25.001)</u> | <u>(25.565)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre | <u>63.015</u>   | <u>68.277</u>   |

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Fiduciaria no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre el mobiliario y equipo; adicionalmente no se han evidenciado indicios de deterioro sobre los mismos ni se mantiene activos no utilizados.

**11. OTROS ACTIVOS**

Composición:

|                                | <u>2013</u>    | <u>2012</u>     |
|--------------------------------|----------------|-----------------|
| Depósitos en garantía          | 6.896          | 7.376           |
| Desarrollo y tecnología (1)    | 22.700         | 42.941          |
| Pinacoteca                     | 515            | 515             |
| Otros                          | 8.820          | 8.820           |
|                                | <u>38.931</u>  | <u>59.652</u>   |
| Menos - amortización acumulada | <u>(1.513)</u> | <u>(41.799)</u> |
|                                | <u>37.418</u>  | <u>17.853</u>   |

- (1) Corresponde a la adquisición del sistema de titularización que incluye costo de diagnóstico, desarrollo, implementación y derechos de propiedad intelectual. La sistematización de los procesos que anteriormente se hacían de forma manual.

**12. CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

|                         | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores locales (1) | 30.104        | 30.017        |
| Impuestos por pagar (2) | 68.173        | 32.352        |
| Otros menores           | -             | 51            |
|                         | <u>98.277</u> | <u>62.420</u> |

- (1) En el 2013 incluye principalmente US\$9.748 (2012: US\$11.403) por valores pendientes de pagos a proveedores locales y US\$20.357 (2012: US\$18,614) de otras cuentas por pagar.

- (2) Ver Nota 13.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**13. IMPUESTOS POR PAGAR**

Composición:

|                                                 | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|-------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto al valor agregado IVA                  | 8.845         | 9.334         |
| Retenciones en la fuente IVA                    | 8.611         | 8.170         |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 7.700         | 6.882         |
| Impuesto a la Renta (Véase Nota 14)             | <u>43.017</u> | <u>7.966</u>  |
|                                                 | <u>68.173</u> | <u>32.352</u> |

**14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación Fiscal**

La Fiduciaria no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2010 al 2013 aún están sujetos a una posible fiscalización.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (2012: 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% (2012:13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                     | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad antes de participación laboral e impuestos | 327.054        | 271.155        |
| Menos: Participación laboral                        | (49.058)       | (40.673)       |
| Utilidad antes de impuestos                         | <u>277.996</u> | <u>230.482</u> |
| Más: Gastos no deducibles                           | 55.128         | 37.571         |
| (Menos):                                            |                |                |
| Deducción por pago a trabajadores con discapacidad  | -              | (63.824)       |
| Base imponible total                                | <u>333.124</u> | <u>204.229</u> |
| Tasa de impuesto a la renta                         | 22%            | 23%            |
| Impuesto a la renta corriente por pagar             | <u>73.287</u>  | <u>46.973</u>  |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

|                                     | <u>2013</u>     | <u>2012</u>     |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto a la renta causado         | 73.287          | 46.973          |
| Menos                               |                 |                 |
| Retenciones en la fuente efectuadas | <u>(30.270)</u> | <u>(39.007)</u> |
| Saldo por pagar                     | <u>43.017</u>   | <u>7.966</u>    |

(c) **Impuesto a la Renta Diferido**

El análisis de impuesto diferido activo es el siguiente:

|                            | <u>2013</u>  | <u>2012</u>  |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto diferidos activos | <u>3.895</u> | <u>3.788</u> |

Al 31 de diciembre el impuesto a la renta diferido resulta de las siguientes partidas temporales.

|                                                  | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|--------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Diferencias temporales gravables                 |               |               |
| Jubilacion Patronal y Desahucio                  | <u>17.710</u> | <u>17.217</u> |
| Tasa de impuesto a la renta                      | 22%           | 23%           |
| Total impuesto diferido deudor al final del año  | 3.895         | 3.788         |
| Total impuesto diferido deudor al inicio del año | <u>3.788</u>  | <u>2.650</u>  |
| Cargo a los resultados del año                   | <u>107</u>    | <u>1.138</u>  |

MMG TRUST ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(d) Precios de Transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. La Administración considera que en virtud de la referida resolución, la Fiduciaria no está alcanzada por esta regulación.

**(e) Otros asuntos**

**Cambio en la legislación -**

**Salario mínimo sectorial:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

**Compensación económica para el salario digno:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2013, cuyo valor calculado es de US\$ 380,53 por mes (2012: US\$368 por mes).

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 y 2012 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2013 y 2012 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año siguiente por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en los años.

**Determinación presuntiva:** El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

15. PROVISIONES

|                                              | Saldos al<br><u>inicio</u> | <u>Incrementos</u> | Pagos y/o<br><u>utilizaciones</u> | Saldos al<br><u>final</u> |
|----------------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| <u>Año 2013</u>                              |                            |                    |                                   |                           |
| Provisión para cuentas incobrables           | 26.772                     | 19.458             | -                                 | 46.230                    |
| Beneficios sociales                          | 57.816                     | 182.710 (1)        | (162.445)                         | 78.081                    |
| Provisión para jubilación patronal (Nota 16) | 17.217                     | 493                | -                                 | 17.710                    |
| Provisión para Desahucio (Nota 16)           | 8.325                      | 589                | -                                 | 8.914                     |
| <u>Año 2012</u>                              |                            |                    |                                   |                           |
| Provisión para cuentas incobrables           | 4.455                      | 22.317             | -                                 | 26.772                    |
| Beneficios sociales                          | 28.994                     | 180.482 (1)        | (151.660)                         | 57.816                    |
| Provisión para jubilación patronal (Nota 16) | 12.044                     | 5.173              | -                                 | 17.217                    |
| Provisión para Desahucio (Nota 16)           | 5.935                      | 2.390              | -                                 | 8.325                     |

(1) Incluye el 15% de participación de los empleados en las utilidades del año 2013 por US\$49.058 (2012: US\$40.673).

16. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

|                            | <u>2013</u>   | <u>2012</u>   |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal        | 17.710        | 17.217        |
| Bonificación por desahucio | 8.914         | 8.325         |
|                            | <u>26.624</u> | <u>25.542</u> |

MMG TRUST ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto del pasivo a largo plazo fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de pasivo a largo plazo y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad y beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las responsabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

|                                          | <u>2013</u>  | <u>2012</u>  |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                          | %            | %            |
| Tasa(s) de descuento                     | 4.00         | 4.00         |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 8.68         | 8.68         |
| Tasa de incremento de pensiones          | 2.50         | 2.50         |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1)       | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación                         | 8.90         | 8.90         |
| Vida laboral promedio remanente          | 6.60         | 6.60         |

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

|                           | <u>2013</u>  | <u>2012</u>  |
|---------------------------|--------------|--------------|
| Costo actual del servicio | <u>1.082</u> | <u>7.563</u> |

El gasto del año se incluye en el gasto de los beneficios a los empleados en el estado de resultados integrales.

17. TRANSACCIONES PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2013 y 2012 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

compañías relacionadas a las compañías con socios comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

|                              | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Amunet S.A.</u>           |                |                |
| Honorarios profesionales (1) | <u>335.500</u> | <u>272.179</u> |

- (1) La Fiduciaria firmó un contrato civil de servicios con Amunet S.A, el 1 de marzo de 2011 con plazo indefinido, para obtener asesoría en áreas inherentes a organización y métodos de los procesos de Administración, Legal, Financiera, Contable, Sistemas y Custodia, principalmente.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no presenta saldos con compañías relacionadas. Los saldos por cobrar a compañías relacionadas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas son equiparables a las realizadas con terceros.

**18. CAPITAL**

Composición y reglamento

El Capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2013 asciende a US\$400,000 (2012: US\$461,000), el cual está dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.000 cada una.

Las administradoras de fondos y fideicomisos que tengan como objeto social únicamente la actividad fiduciaria y participen en procesos de titularización deberán acreditar un capital suscrito y pagado de US\$262.890, por lo cual el capital actual de la Fiduciaria excede lo anteriormente detallado.

Resoluciones de la Junta General de Accionistas

Mediante Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2013 se aprobó entre otros temas: i) pago de dividendos sobre utilidades del 2012 por US\$165,158; pagaderas el 60,55% a la fecha de la referida Junta y el 39,45% restante a partir del 1 de mayo del 2013; y ii) apropiación para reserva legal de US\$18,351.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre del 2012 se aprobó entre otros temas: i) cambio de la denominación social (descrito en la Nota 1); y ii) disminución del capital suscrito y pagado en US\$61,000, debido a que el capital pagado a esa fecha es mayor al exigido por la normativa vigente para el ejercicio de su objeto social. Dicha disminución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0007703 del 6 de diciembre del 2012, e inscrito en el Registro Mercantil el 7 de enero del 2013.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre del 2012 se aprobó entre otros temas: i) pago de dividendos sobre utilidades del 2011 por US\$84,519; y ii) apropiación para reserva legal de US\$9,391.

**19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Fiduciaria debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una cuenta de reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la reserva constituida alcanza el 14% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

**20. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS**

Composición al 31 de diciembre:

|                                | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Gastos Administrativos:</u> |                |                |
| Remuneraciones                 | 392.539        | 372.722        |
| Beneficios sociales            | 217.993        | 195.046        |
| Otros beneficios personal      | 6.221          | 5.172          |
|                                | <u>616.753</u> | <u>572.940</u> |

Gastos Generales:

(Véase página siguiente)

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                              | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Gastos Generales:</u>     |                |                |
| Arrendamientos               | 47.295         | 40.074         |
| Seguros                      | 28.092         | 28.659         |
| Publicidad                   | 4.051          | 3.674          |
| Mantenimiento y reparaciones | 21.737         | 20.672         |
| Suministros y materiales     | 36.230         | 36.512         |
| Honorarios profesionales     | 420.165        | 336.448        |
| Teléfono                     | 13.060         | 14.260         |
| Gastos de viajes             | 12.956         | 24.001         |
| Gastos no deducibles         | 40.008         | 31.606         |
| Otros                        | 155.934        | 142.968        |
|                              | <u>779.529</u> | <u>678.874</u> |

**21. CUENTAS DE ORDEN**

El siguiente es un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

| <u>Tipo Fideicomiso</u> | <u>Numero de Fideicomisos</u><br>al 31 de diciembre del |             | <u>Patrimonios</u><br>al 31 de diciembre del |                    |
|-------------------------|---------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------|--------------------|
|                         | <u>2013</u>                                             | <u>2012</u> | <u>2013</u>                                  | <u>2012</u>        |
| Administrativos         | 176                                                     | 152         | 296.388.576                                  | 167.818.985        |
| Inmobiliarios           | 22                                                      | 22          | 63.516.042                                   | 53.981.461         |
| Garantía                | 113                                                     | 109         | 193.023.851                                  | 185.860.588        |
| Titularización          | 29                                                      | 29          | 41.039.715                                   | 46.897.105         |
|                         | <u>340</u>                                              | <u>312</u>  | <u>593.968.184</u>                           | <u>454.558.139</u> |

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

**MMG TRUST ECUADOR S.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS  
CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCION  
DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE  
ACTIVIDADES ILICITAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

## **CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

## **Abreviaturas usadas:**

|          |   |                             |
|----------|---|-----------------------------|
| CNV      | - | Consejo Nacional de Valores |
| Compañía | - | MMG Trust Ecuador S. A.     |

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

A los Accionistas de

**MMG Trust Ecuador S.A.**

Guayaquil, 27 de febrero del 2014

1. De conformidad con los términos de referencia contenidos en el contrato de servicios profesionales firmado el 30 de septiembre del 2013 con MMG Trust Ecuador S.A., hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con Usted, con base en los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante dicha Superintendencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores Capítulo VIII "Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos" del Título VII "Disposiciones Generales" de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores. Nuestra tarea se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría - Servicios Relacionados No. 4400 - "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera" emitida por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La suficiencia de los procedimientos previamente convenidos es de exclusiva responsabilidad de MMG Trust Ecuador S.A.; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos en el numeral 3. siguiente, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.
2. Este trabajo especial no constituye una auditoría de los estados financieros de MMG Trust Ecuador S. A., ni de ninguno de los componentes, cuentas o partidas de dichos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Por lo tanto, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos, en este informe, una opinión sobre los referidos estados financieros o sus componentes, sus cuentas o sobre el sistema de control interno de MMG Trust Ecuador S. A. Cabe aclarar que, si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes. Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en el numeral 3 siguiente.

A los Accionistas de:  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

3. Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación de estos procedimientos se presentan a continuación:

### 3.1 Procedimiento aplicado

Verificar la existencia de políticas y procedimientos de control, definidas formalmente por la Administración, para disminuir el riesgo de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos que han sido definidos para mitigar los riesgos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas. Estas políticas y procedimientos forman parte del Manual para la Prevención de Lavado de Activos preparado por la Administración que se encuentra vigente desde el 13 de Febrero del 2008 y que fue reformado en junio del 2013. Este manual se encuentra publicado en la Intranet de la Compañía para consulta y uso de funcionarios y empleados.

### 3.2 Procedimiento aplicado

Verificar que el Directorio, Representante legal y personal de la Compañía hayan cumplido con las obligaciones establecidas en la Sección VIII "Definición, Gestión, Control y Aplicación de los mecanismos de prevención, del Capítulo VIII "Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos", de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

Durante el periodo 2013 el Directorio de la Compañía ha realizado las siguientes actividades relacionadas a prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- En junta celebrada el 16 de abril del 2013, aprobación de actualización al Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. El mencionado manual incluye las políticas y procedimientos establecidos por la Administración de la Compañía con base a la normativa vigente.
- En junta celebrada el 18 de junio del 2013, ratificación del nombramiento de la Oficial de Cumplimiento.

A los Accionistas de:  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

El Gerente General es el Representante Legal de la Compañía, quien se encarga de velar por el acatamiento a las disposiciones legales y políticas y procedimientos establecidos por la Administración, en relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, incluyendo la aprobación de los reportes remitidos mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero. Adicionalmente, el Representante Legal es miembro del Comité Interno de MMG Trust Ecuador S.A., el cual tiene entre sus funciones la aprobación de los manuales de la Compañía, previo al conocimiento y aprobación del Directorio.

Durante el 2013, el Departamento de Cumplimiento ha capacitado al personal que ingresa a la compañía durante el proceso de inducción sobre temas inherentes a la prevención de lavado de activos, así como con la lectura del Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos y Dinero y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. Durante el 2013 el Departamento de Cumplimiento no ha observado transacciones inusuales o no justificadas originadas por personal de la Compañía.

### 3.3 Procedimiento aplicado

Verificar que el oficial de cumplimiento haya incluido en su programa de trabajo procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por el Consejo Nacional de Valores.

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

Los programas de trabajo del Departamento de Cumplimiento incluyen procedimientos de revisión dirigidos a verificar la aplicación de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías a través del Consejo Nacional de Valores, así como el cumplimiento de las directrices contenidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos publicado por la Administración.

### 3.4 Procedimientos aplicados

Revisar que la Compañía cuente con una unidad de control de lavado de activos y que sus procedimientos de control abarquen todas las áreas sensibles a lavado de activos: agencias, sucursales, subsidiarias y afiliadas. En caso de que la institución tenga agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación de las prácticas de prevención de lavado de activos para todo el grupo y si la institución se preocupa porque exista la debida coordinación respecto del reporte de las operaciones sospechosas con la administración de la matriz, y el oficial de cumplimiento y revelar las excepciones.

A los Accionistas de:  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

- La Compañía cuenta con un Organo de Administración que es la Junta General de accionistas, a través del cual se establecen políticas, procedimientos para prevenir el lavado de activo y financiamiento de delitos.
- El 18 de junio del 2013 el Directorio de la Compañía designó como Oficial de Cumplimiento a la Ing. Tatiana Villamar, cuyo nombramiento fue ratificado en sesión de Directorio del 18 de junio del 2013 y la calificación otorgada por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DSC.DNPLA. G.13.09.0003761 del 1 de julio del 2013.

Las funciones, responsabilidades y atribuciones del Oficial de Cumplimiento están acorde a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores y constan en el manual de políticas de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

### **3.5 Procedimientos aplicados**

Solicitar copias de los informes emitidos por el oficial de cumplimiento, remitidos internamente para conocimiento del Directorio, Consejo de Administración o del organismo competente según determinen los estatutos y las disposiciones de la Superintendencia, relacionados con los resultados de la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos, y de las actas de las sesiones en las que la Administración de la Compañía emitió su opinión.

### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

Obtuvimos copia del informe emitido por el oficial de cumplimiento que son presentados al Directorio, así como el acta en la que se hace referencia al mencionado informe. Nos fue proporcionada el acta del Directorio del 16 de enero del 2014 en la que se conoce el informe del oficial de cumplimiento que incluye los resultados de las revisiones relacionadas con prevención de lavado de activos y en la que se evidencia la conformidad del Directorio.

### **3.6 Procedimientos aplicados**

Detallar los hallazgos identificados en los informes señalados en el numeral 3.4 anterior, que no hayan merecido acciones por parte de los máximos directivos de la Compañía.

A los Accionistas de:  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

## **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se aplicó este procedimiento debido a que en el informe del oficial del cumplimiento no existieron hallazgos reportados.

### **3.7 Procedimientos aplicados**

Seleccionamos al azar 5 hallazgos detectados de cada uno de los informes señalados en el numeral 3.5 anterior y aplicamos pruebas para la verificación de los correctivos dispuestos por la Administración, la implantación de los controles internos y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, Consejo de Administración u organismo competente.

## **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se aplicó este procedimiento ya que no se han incluido hallazgos en los informes del oficial de cumplimiento.

### **3.8 Procedimientos aplicados**

Requerir de los auditores externos internacionales, que mantienen relación técnica con la firma nacional del auditor externo local, de las subsidiarias y afiliadas extranjeras, los informes que sustenten la ejecución de procedimientos de revisión de medidas para prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, exigidos por las autoridades de control de los países donde residen dichas subsidiarias y afiliadas extranjeras, y adjuntarlos al informe.

## **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se aplicó este procedimiento por cuanto MMG Trust Ecuador S.A. no es la matriz para ninguna compañía domiciliada en el exterior, ni mantiene subsidiarias ni afiliadas extranjeras.

### **3.9 Procedimientos aplicados**

Obtener una carta de representación de la Administración de la Compañía en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

## **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se detectaron excepciones como resultado de la aplicación del procedimiento.

A los Accionistas de:  
**MMG Trust Ecuador S.A.**  
Guayaquil, 27 de febrero del 2014

4. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración de MMG Trust Ecuador S.A. a la Superintendencia de Compañías para cumplir con lo establecido en el contrato de servicios profesionales mencionado en el Numeral 1. y considerando lo aplicable del Capítulo VIII "Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos" del Título VII "Disposiciones Generales" de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

MOORE STEPHENS & ASOCIADOS C.A. LTDA.

Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-760

Vladimir Niama

Vladimir Niama A.  
Socio  
No. de Registro: 44619